

Circular Informativa



† D. MIGUEL MUSONS CAUS

Presidente de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña,
fallecido el pasado día 19 de marzo

SUMARIO: Sección de noticias, pág. 2; Nuestro Presidente, ha muerto, pág. 3; Empieza la temporada, pág. 4; Pequeños comentarios, pág. 5; Plan de viajes de entrenamientos, pág. 6; Premios, páginas 7 al 13; Condiciones generales, pág. 14; Resultado del concurso de Almazán, pág. 16; Anatomía Colombófila, pág. 18; Sueltas internacionales en España, pág. 19; Carta abierta, pág. 23; Servicio de recuperación, pág. 25; Comisión de concursos, pág. 25; Relación de trofeos, pág. 26; Aviso importante, pág. 26 y Alas en el Azul, pág. 27.

MARZO Y ABRIL DE 1954



«ALAS EN EL AZUL»

VUELVE A LAS ANTENAS DE
RADIO ESPAÑA DE BARCELONA

Así es, amigo lector. La que en un tiempo fué famosa emisión colombófila «ALAS EN EL AZUL» vuelve a radiarse todos los jueves a las diez treinta de la noche por las antenas de la gran emisora barcelonesa Radio España. Nuestra Sociedad da una prueba más de su vitalidad y potencia al patrocinar esa emisión que todas las semanas hará llegar a los colombófilos y oyentes en general el grato mensaje de la noble afición a las palomas mensajeras. Si esta nueva emisión de propaganda de nuestro deporte es debida al afán de superación que siempre alienta en la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, justo es que remarquemos y hagamos constar la gratitud que profesamos hacia quienes han hecho posible que esta emisión se realizase dando facilidades a nuestros deseos. Vaya nuestro reconocimiento a D. Alfonso Banda, Director de Radio España, que tan cordialmente nos ha atendido y a D. Agustín Rafel, locutor y colombófilo que, junto con la señorita Carmen Brito, cuidan de transmitir, a través de los micrófonos, la voz de nuestra Sociedad dirigida a todas aquellas personas de buena voluntad que sienten simpatía por nuestras palomas.

COPA MIGUEL MUSONS. — Nuestro recordado Presidente don Miguel Musons, fué un colombófilo que trabajó intensa y constantemente por nuestra Sociedad y defendió siempre sus intereses por encima de todo. Para perpetuar su memoria, la Junta Directiva ha tomado el acuerdo de denominar en lo sucesivo con el nombre de **COPA MIGUEL MUSONS**, la que hasta la última temporada llevaba el nombre de Copa K. O.

PALOMAR DE REMONTA. — Nos complace en poder anunciar a nuestros socios, que el palomar de remonta instalado por nuestra Sociedad se halla en pleno funcionamiento y para el número próximo de esta **CIRCULAR**, esperamos poder publicar el cuadro de reproducción de que disponemos y condiciones para poder adquirir sus productos.

OBSEQUIO DE DON SALVADOR PRAT.

— Para los concursantes de las Copas Montserrat y Juventud, don Salvador Prat ha tenido la gentileza de ceder cuatro pichones rigurosamente seleccionados, que se otorgarán de la siguiente forma: Un pichón para el 7º premio y otro para el 8º de la Copa Montserrat; un pichón para el 9º premio y otro para el 10º de la Copa Juventud.



ÓRGANO OFICIAL DE LA REAL SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA

Miembro de Mérito de la Real Federación Colombófila Española
y Medalla de Oro a la constancia

Fuente San Miguel, 8, pral. - Teléfono 21 80 32 - BARCELONA

Primera en España
Fundada en 1890

NUESTRO PRESIDENTE, HA MUERTO

No es trabajo grato hacer la necrológica de nadie, pero mucho menos de un amigo tan querido en todos los aspectos como fué nuestro Presidente don Miguel Mussons. El ánimo se encoge y la pluma no acierta a transcribir las líneas exactas que podrían reflejar nuestros sentimientos al amigo y a la vez enmarcar la figura del gran colombófilo que acabamos de perder, para constancia en la historia de nuestra Sociedad. Y esta constancia debe quedar reflejada precisamente en esta CIRCULAR INFORMATIVA, su obra predilecta entre todos sus trabajos colombófilos.

Para exaltar al señor Mussons como amigo, pocas palabras y sencillas, como sencillo era él en el trato; correcto siempre, amable y sincero en sus expresiones. Caballero en su proceder, era generoso y servicial con todos y siempre dispuesto al favor de quien se lo solicitase. Así era el amigo que se nos ha ido y que lloramos íntimamente.

Como colombófilo, era un esforzado paladín de nuestra afición que no reparaba en sacrificios, molestias y sinsabores, tanto para practicar la colombofilia como para propagarla y ayudar a los que empezaban o se enfrentaban con alguna dificultad. Experto en la materia, sus conocimientos los ponía al servicio de todos sin pretensiones, con la misma facilidad que pedía y escuchaba el parecer de los demás. De su palomar, acreditado a lo largo de muchos años de concursar, salieron muchas palomas para nutrir palomares de aficionados, noveles principalmente, que las recibían convencidos de que se les entregaban honradamente seleccionadas.

Como Presidente de nuestra Sociedad, su trayectoria, a lo largo de muchos años, fué intachable y de magníficos resultados. Trabajador infatigable, conocedor de todos los elementos que forman el engranaje colombófilo, estaba en todo y ayudaba en todas las actividades diarias de nuestra Sociedad. Se había entregado por completo a la afición colombófila y en ella centró todos sus desvelos y trabajos, defendiendo siempre los intereses de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, de la que estaba orgulloso y satisfecho.

Se nos fué repentinamente, de forma que la sorpresa de su muerte nos dejó anonadados. Pero estuvo hasta el fin con nosotros, en nuestra Sociedad, en su puesto, trabajando hasta el último momento, porque la época del mucho ajetreo nos llega con los entrenamientos y concursos y todas las cosas deben estar en su punto. Y él mismo se hallaba preparando este número de la CIRCULAR, que tú, lector, lees ahora. Su anhelo era que esta publicación llegase a ser una gran revista colombófila que llevase a todas partes el conocimiento de nuestra afición y pusiese bien alto el nombre de nuestra querida Sociedad.

Descanse en paz el querido amigo, nuestro inolvidable Presidente don Miguel Mussons, cuyo grato recuerdo perdurará en nuestra Sociedad para estímulo de los que seguimos sus mismos pasos y ejemplo de las futuras generaciones colombófilas.

Barcelona, marzo de 1954.

DEL FALLECIMIENTO DE NUESTRO PRESIDENTE DON MIGUEL MUSONS CAUS. — La nota más triste que se pueda publicar en esta publicación nuestra, es la del fallecimiento de nuestro Presidente don Miguel Musons Caus.

Víctima de un ataque de apoplejía sufrido en la madrugada del día 19 de marzo, fallecía a las cinco de la tarde del mismo día, rodeado de su esposa, de sus hijas y de algunos amigos. Cuantos cuidados se le prodigaron fueron inútiles para evitar tan doloroso trance.

Tan pronto fué conocida la gravedad del señor Mussons, como al correr la noticia de su muerte, el sentimiento y el dolor se apoderó de los ánimos de nuestros asociados. Los componentes de nuestra Junta Directiva se trasladaron inmediatamente al domicilio del finado para expresar el pésame de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña a la esposa del señor Mussons y a sus hijas. Lo mismo hicieron muchos aficionados y amigos entre las extensas relaciones que tenía el señor Mussons.

El entierro se verificó el sábado, día 20, a las cuatro y media de la tarde. Desde mucho antes, se congregó ante el domicilio del finado gran cantidad de gente que así testimoniaba el aprecio que le profesaban. Nuestra Sociedad estaba representada por la Junta Directiva en pleno y la mayoría de sus asociados. Igualmente asistieron gran número de colombófilos de otras sociedades.

Reciban su esposa, doña Ramona Soler, sus hijas y su hijo Ramón, la expresión de nuestro más sincero pésame y la seguridad de que el recuerdo de don Miguel Mussons perdurará en nuestras mentes.

EMPIEZA LA TEMPORADA

En las páginas de esta misma CIRCULAR, se publica el plan de viajes que componen los concursos de la presente temporada. Plan trazado detenidamente, recogiendo experiencias pasadas y propósitos de que nuestras palomas no queden estancadas en su clase, para que la calidad se supere y en nuestros palomares lleguen a encontrarse palomas de mérito y valía, capaces, en un futuro próximo de tomar parte en concursos más atrevidos, que es lo que todos deseamos.

Destaca en el presente plan, el hecho de haber sido suspendido un concurso de velo-

cidad correspondiente al Nacional. Nuestra Sociedad siempre deseó que se suspendiera y así lo interesó de la Real Federación Colombófila Española en informe remitido con anterioridad a la celebración del Consejo anual del alto organismo colombófilo. Nosotros propugnamos la supresión total de los concursos Nacionales de velocidad porque su interés es nulo, toda vez que hoy, las palomas de 300 kilómetros no conceden mérito alguno al colombófilo y si llevan aparejados estos viajes un sin fin de trabajos de toda índole, (anillaje rápido para alcanzar los trenes, papeleo voluminoso, desplazamiento de delegados, etc.) que no se compensan lo más mínimo. No obstante la Real Federación Colombófila Española atendiendo estos extremos ha suprimido un concurso, pero no la totalidad, puesto que en otras regiones les es necesario aun el sostenimiento de este tipo de concursos Nacionales.

Otro apartado de nuestro informe a la Real Federación Colombófila Española, pedía que la distancia mínima en los fondos fuera de 650 kilómetros ya que hoy las palomas se habían acostumbrado a los 550 kilómetros y se les hacía difícil concursar en los verdaderos fondos sobre un kilometraje de 900 ó más. En el aspecto de mérito, es en estas pruebas que se disputa el máximo galardón Nacional que es la Copa de su Excia. el Generalísimo Franco y creemos ciertamente que la paloma ganadora de tal trofeo debe poseer una super clase que la acredite y distinga a su palomar.

No debemos por lo tanto ahorrar medios ni sistemas que conduzcan a nuestros palomares a enfrentarse con éxito con pruebas de verdadera envergadura. Nuestra meta sólo puede ser una: palomas de gran fondo, razas potentes, ejemplares resistentes, que nos llenen de orgullo y nos den esas satisfacciones profundas que ambicionamos todos los colombófilos.

Otra pequeña variante está en la suelta de Lodosa, que sustituye la de Ariza que no reunía todas las condiciones necesarias, especialmente para pernoctar las palomas. Lodosa, situada entre Calahorra y Logroño, creemos será buen punto y, aunque lejana existe la referencia de una suelta desde Lodosa en el año 1915 en la que se registró la velocidad de 1.700 metros por minuto. Calahorra y Logroño fueron también puntos de suelta con éxito. Todo ello, hace esperar que Lodosa nos dé plena satisfacción.

La temporada se abre; colombófilos y palomas se hallan preparados para la lucha. Suerte para todos y que los éxitos sean para los que más los merezcan y más se hayan esforzado para mejorar la clase de sus palomas.

PEQUEÑOS COMENTARIOS

Ya hemos dado comienzo a los primeros entrenamientos de la temporada y, paso a pasito, llegaremos como cada año, al mes de julio en que efectuaremos nuestro concurso de resistencia que, como el pasado año, tendrá lugar en Zamora.

No podemos tener queja del último Zamora efectuado, ya que a más de la velocidad obtenida, que fué de 1.221 metros por minuto, nos llegaron infinidad de palomas durante el tiempo de duración del concurso, lo que dió lugar a que se cubrieran con exceso los cien premios otorgados por la Sociedad. ¿Después de este éxito, debemos darnos por satisfechos? ¡No! Pues hay palomares que hubiesen podido mejorar los resultados obtenidos.

¡Y lo poco que les costaría el lograrlo! Bastaría solamente que estos aficionados tuviesen un poco más de interés en reservar sus palomas para el concurso de fondo, ya que al fin y al cabo, son las únicas que dan lustre a un palomar, y un poco menos de egoísmo en mandarlas a pequeñas y medianas distancias para ganar algún premio sin importancia, para que su nombre fuese conocido en nuestro mundillo colomófilo.

Esta es una de las causas principales por la que muchos aficionados hacen un triste papel en esta clase de concursos; se imaginan inconscientemente que sus palomas son una especie de billete kilométrico de f. c. al que nunca se le terminan los cupones, cuando en realidad es todo lo contrario, ya que una paloma nunca podrá obtener una buena clasificación o regresar a su palomar en un concurso de fondo, si en el momento de su enjaule no se encuentra en plenitud de sus facultades, lo que sólo se consigue con una preparación adecuada.

En primer lugar, el aficionado ha de procurar que las palomas que tenga intención de mandar al concurso de fondo, que generalmente tienen más de dos años, no debe llevarlas a sueltas innecesarias que sólo sirven para hacerles perder mordiente y energías que mucha falta les harán el día de la gran prueba.

A estas palomas les bastará, como preparación, que efectúen tres sueltas que pueden ser de 30, 80, 250 ó 300 Km. como máximo y quedando con estos viajes aptas para ser lanzadas al concurso final.

Muchos creerán que son pocos estos viajes como preparación, pero les digo que una paloma que en el primer año haya sido viajada

hasta 350 ó 400 Km., si es de buena calidad, ya tiene lo suficiente con los viajes indicados, pues no por más viajes que haga se le desarrollará el sentido de orientación, ya que se debe partir siempre de la base que la orientación es innata en la paloma.

Además, es innegable que a estos ejemplares hay que prodigarles los máximos cuidados, procurando que la querencia y apego al palomar sea lo más grande posible en ellos, que tengan siempre el mismo casillero, con el cual llegan a encariñarse y lo defienden siempre, y que algunas veces sirve para encelarlos un poco a fin de lograr una mejora en la clasificación; y lo que hay que procurar, a ser posible, y sobre todo en los machos, es que tengan siempre la misma hembra aunque ésta no tenga que tomar parte en los concursos, pues se han dado muchos casos de que ha habido ejemplares que, viajando estupendamente, han perdido a su pareja a mediados de campaña, afectándoles de una manera tal, que se han quedado tristes y completamente desquiciados por lo que ya no hay que contar con estas ejemplares por lo menos durante aquel año.

En este mundo todo tiene un límite y las energías de las palomas también lo tienen, por lo que el aficionado que tenga un verdadero interés en tener ejemplares que hayan hecho varios concursos de fondo, debe ser muy precavido con ellos y no prodigarlos en demasía ya que un exceso los desgasta tanto física como moralmente, por lo cual hay muchas mensajeras que en la etapa final, que es cuando tendrían que estar pletóricas de facultades, se encuentran agotadas y faltas del mordiente necesario para llegar a su palomar.

MATEOS

TABACOS HABANOS

Gran surtido en marcas y vitolas de alta calidad
Oriéntese visitando la exposición
en escaparates y vitrinas en

GIMENO

Rambla de las Flores, 16 - Barcelona

Teléfono 21 87 66

Plan de viajes de entrenamientos y concursos

ENTRENAMIENTOS

ENJAULE EL DÍA	SUELTA EL DÍA	HORA	LOCALIDAD	Km.	Cuota
27 febrero, sábado .	28 febrero, domin.	9	San Baudilio	12	0'70
6 marzo, » .	7 marzo, »	9	Molins de Rey . . .	14	0'80
13 » » .	14 » »	9	Gavá	16	0'90
20 » » .	21 » »	9	Villanueva y Geltrú.	38	0'90
27 » » .	28 » »	9	Gelida	28	0'90
31 » miércol..	1 abril, jueves.	9	San Guim	72	1'—
3 abril, sábado .	4 » domin.	9	Cervera	85	1'—
10 » » .	11 » »	9	Tárrega	100	1'20

CONCURSOS

22 abril, jueves . .	25 abril, domingo	7	Sariñena	200	1'75
29 » » . .	2 mayo, »	7	»	200	1'75
6 mayo, » . .	9 » »	6	Zuera	250	1'90
20 » » . .	23 » »	6	Cortes (Nacional)	304	2'—
3 junio, » . .	6 junio, »	6	Lodosa	373	3'—
10 » » . .	13 » »	6	Cortes,	304	2'—
24 » » . .	27 » »	6	Almazán.	392	4'—
13 julio, martes . .	18 julio, domingo	6	Zamora (Nacional)	660	5'—

Los viajes de Entrenamiento se efectúan en camión

Horas de entrega: de 8 a 11 de la noche

SUELTA DE SAN FERNANDO

30 de mayo en el Cuartel de Lepanto. — Entrega día anterior.

CONSOCIO: Si no tienes reloj comprobador, no te desanimes. Puedes competir igualmente con opción a todos los premios. Tu Sociedad te da toda clase de facilidades al poder comprobar por teléfono y estableciendo a la vez, para los dos concursos de Sariñena y el de Zuera, dos clasificaciones distintas con igualdad absoluta de premios.

P R E M I O S

CONCURSO DE SARIÑENA

1.º, Copa; 2.º, medalla de plata; 3.º, 20 ptas.; 4.º, 15 ptas; 5.º, 10 pesetas; y del 6.º al 100, premios de 5 ptas.

CONCURSO DE SARIÑENA

1.º, Copa; 2.º, medalla de plata; 3.º, 20 ptas.; 4.º, 15 ptas.; 5.º, 10 pesetas; y del 6.º al 100, premio de 5 ptas.

CONCURSO DE ZUERA

1.º, Copa; 2.º, medalla de plata; 3.º, 20 ptas.; 4.º, 15 ptas; 5.º, 10 pesetas; y del 6.º al 100, premios de 5 ptas.

CONCURSO DE CORTES (Nacional de Velocidad)

1.º, Copa; 2.º y 3.º, medalla de plata; 4.º, 25 ptas; 5.º, 15 ptas.; del 6.º al 10.º, premios de 10 ptas.; y del 11.º al 100 premios, 5 ptas. Trofeo a la 1.ª y 2.ª series de 3 palomas designadas.

CONCURSO DE LODOSA

1.º, Copa y 50 ptas; 2.º, medalla de plata y 50 ptas; 3.º, medalla de plata y 25 ptas.; 4.º, 25 ptas; 5.º, 15 ptas; del 6.º al 15.º, premios de 10 ptas.; y del 16.º al 100, premios de 5 ptas. Trofeo a la 1.ª y 2.ª series de 3 palomas designadas.

CONCURSO DE CORTES

1.º, Copa; 2.º y 3.º, medalla de plata; 4.º, 25 ptas; 5.º, 15 ptas.; del 6.º al 10.º, premios de 10 ptas; y del 11.º al 100, premios de 5 ptas. Trofeo a la 1.ª y 2.ª series de 3 palomas designadas.

CONCURSO DE ALMAZAN

1.º, Copa y 100 ptas.; 2.º, Copa y 75 ptas.; 3.º, Copa y 50 ptas.; 4.º, 50 ptas.; 5.º, 40 ptas.; del 6.º al 10.º, premios de 20 ptas.; y del 11.º al 100, premios de 10 ptas. Trofeo a la 1.ª y 2.ª series de 3 palomas designadas.

CONCURSO DE ZAMORA

1.º, Copa SARRIAS de plata de ley y 250 ptas.; 2.º, Copa de plata de ley y 100 ptas.; 3.º, Copa y 75 ptas.; 4.º, 75 ptas.; 5.º, 50 ptas.; del 6.º al 10.º, premios de 25 ptas.; y del 11.º al 100, premios de 20 pesetas. Trofeo a la 1.ª y 2.ª series de 3 palomas designadas.

COPA MONTSERRAT

Donativo de don Conrado Cadirat

Reservada hasta los 18 años de edad

Para estos jóvenes, verdaderas promesas colombófilas para el día de mañana, va destinada la adjudicación de la mencionada Copa Montserrat.

Podrán concursar todos los afiliados que no hayan cumplido los 18 años, bajo las condiciones estipuladas a continuación:

- 1.º Los puntos de suelta serán San Guim, Cervera, Tárrega, Sariñena y Sariñena.
- 2.º En cada uno de los puntos citados, cada palomar designará un máximo de cinco palomas.
- 3.º Para su clasificación deberán presentarse las anillas rosoor en el mismo día que se haya verificado la suelta, de 7 a 9 de la noche.
Las anillas presentadas sumarán 2, 4, 6 y 10 puntos, respectivamente en los concursos.
- 4.º Será ganador el palomar que sume más puntos, otorgándose medallas plateadas a los cinco siguientes, si han participado en todos los concursos.
- 5.º No es condición precisa sean las mismas palomas las concursantes.
- 6.º En caso de empate será ganador el que logre más puntos en el último concurso, y si persistiese el empate, se desempataría en la suelta de Zuera a una paloma designada.
- 7.º No podrán optar a esta Copa los ganadores de los años anteriores.

Mariano Araguz

Princesa, 30, 3.º izq. - BARCELONA

MARCAS CONTROL
PARA COLOMBOFILIA,
AVICULTURA Y
CANARICULTURA

ANILLAS DE ALUMINIO para palomas (cerradas y abiertas, numeradas y retuladas con la inscripción que se desee, al precio de 30'50 pesetas el ciento, con numeración y una letra, aumentando 1'50 pesetas el ciento por cada letra más

PORTAMENSAJES de aluminio, al precio de 3'80 unidad

ANILLAS de aluminio, especiales para concursos

Envíos a toda España contra reembolso

ESTILOGRAFICAS

PARKER - WATERMANS
SHEAFFER'S - SUPER T
MONTBLANC ETC.

TALLER DE REPARACION

Recambios de todas marcas

Central de la Estilográfica

PUERTA FERRISA, 17
Teléfono 31 43 86



TALLERES CADIRAT REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

CASANOVA, 142 - TELÉF. 27 83 72
BARCELONA

COPA JUVENTUD

Donativo de don Conrado Cadirat

Reservada hasta los 25 años de edad

Nuevamente nuestro consocio don Conrado Cadirat, dando una vez más pruebas de su cariño a esta Real Sociedad, instituye de nuevo el valioso Trofeo Copa Juventud, el cual fué ya tan empeñadamente disputado en sus cuatro últimas ediciones.

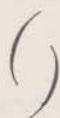
Para estos jóvenes que forman una legión numerosa en nuestras filas, no promesas futuras, sino una realidad, va destinada la adjudicación del Trofeo.

Podrán concursar todos los afiliados que no hayan cumplido los 25 años, con o sin reloj comprobador, bajo las condiciones estipuladas a continuación:

- 1.º Los puntos de suelta serán Sariñena, Sariñena, Zuera, Cortes y Cortes.
- 2.º En cada uno de los puntos citados cada palomar designará un máximo de cinco palomas.
- 3.º Para su clasificación deberán presentarse las anillas rosoor en el mismo día que se haya verificado la suelta, sean las registradas en el reloj comprobador o bien a mano, de 7 a 9 de la noche.

Las anillas presentadas sumarán 2, 4, 8, 12 y 16 puntos, respectivamente en los concursos.

Restaurante
GATELL
CAMBRILS
PLAYA



PROVINCIA TARRAGONA

RADIADORES
"ZAS"

PROVENZA, 131

PASAJE BATLLÓ, 17

TELÉFONO 30.41.02

BARCELONA

BARCELONA

- 4.º Será ganador el palomar que sume más puntos, otorgándose al 2.º y 3.º clasificados copa y del 4.º al 8.º medallas plateadas.
- 5.^a No es condición precisa sean las mismas palomas las concursantes.
- 6.º En caso de empate será ganador el que logre más puntos en el último concurso, y de persistir el empate, se desempataría en el concurso siguiente, y así sucesivamente.
- 7.º No podrán optar a esta copa los ganadores de los años anteriores.

COPA MARTI

Por eliminatorias y a una paloma designada

Donativo de don Pedro Martí

En los dos concursos de Sariñena y Zuera quedarán clasificados todos los palomares que comprueben la paloma designada durante el concurso.

En el 1.º Cortes participarán los clasificados en el Zuera, quedando clasificados los 15 primeros que comprueben la paloma designada durante el concurso.

En Lodosa de los 15 participantes se clasificarán 10.

En el 2.º Cortes de los diez participantes se clasificarán cinco.

En Almazán de los 5 participantes se clasificará el primero, resultando el vencedor.

AUTOMÓVILES
NEUMÁTICOS
ACCESORIOS

MIGUEL ROYO

REPARACIONES
DE NEUMÁTICOS



CÓRCEGA, 237
TELÉFONO 304706
BARCELONA

Jaime Colomer

(Conde del Asalto, 80, 3.º, 2.ª)

Ganador de los Campeonatos de la R. S. C. C. La Llave años 1951-1952-1953 Columbus 1952 y Absoluto 1953

Salvador Prat

(Calle Agullers, 18, 3.º, 1.ª)

Ganador del Campeonato COLUMBUS los años 1950-1951-1953

*le ofrecen los productos de sus
mejores parejas de reproducción
al precio de 100 ptas. pichón*

COPA K. O.

Trofeo por eliminatorias

Las condiciones para optar a este trofeo, en que los socios, en los concursos de esta temporada, deberán eliminarse entre sí, son los siguientes:

- 1.º Para participar en el mismo es condición precisa poseer reloj comprobador.
- 2.º En el primer Concurso de Sariñena, todos los concursantes se sortearán entre sí, para designar su competidor, quedando la mitad clasificados para el concurso siguiente y así sucesivamente.
- 3.º El sorteo tendrá lugar en la víspera de la suelta y en el momento de la entrega de los comprobadores.
- 4.º Cuando en algún concurso sean impares los participantes, se completará con el eliminado en el concurso anterior que haya hecho más velocidad.
- 5.º Si por el número elevado de concursantes se llegase en el último concurso con más de dos clasificados, será declarado vencedor el que primero haya comprobado.
- 6.º No es condición precisa designar.
- 7.º Al segundo clasificado se le otorgará medalla de plata dorada con orla.

TROFEO RESTAURANTE «EL ROCIO»

Un valioso Trofeo otorga don Ramón Rafart, suntuoso y rico objeto de arte.

Para la adjudicación del mismo, serán las sumas de velocidades que obtenga la primera paloma de cada palomar, sin designar, en los concursos de 2.º Cortes, Almazán y Zamora.

En caso de empate será ganador el palomar que clasifique primero en Zamora.



CAMPEONATO LA LLAVE

Premios

1.º Copa.

2.º Medalla de plata dorada con orla.

Se designarán un máximo de cinco palomas con la denominación letra LL en cada concurso, siendo preciso puntuar en Zamora.

Dará principio en los Concursos Cortes, Lodosa, Cortes, Almazán y Zamora, y la primera paloma designada clasificada sumará 30, 37, 30, 40 y 65 puntos, respectivamente, descendiendo hasta sumar un punto.

CAMPEONATO COLUMBOS

Premios

1.º Copa.

2.º Medalla de plata dorada con orla.

Se designarán un máximo de cinco palomas con la denominación letra CB en cada concurso, siendo preciso puntuar en Zamora.

Dará principio en los Concursos de Cortes, Lodosa, Cortes, Almazán y Zamora, y se otorgarán 6, 15, 6, 20 y 30 puntos, respectivamente, a todas las palomas designadas llegadas durante el período que dure el concurso.

CAMPEONATO ABSOLUTO DE LA REAL SOCIEDAD COLOMBOFILA DE CATALUÑA DE 1953

Para la adjudicación de este campeonato se establecen las siguientes bases:

1.º En los Concursos de Sariñena, Sariñena, Zuera, Cortes y Cortes, los diez primeros palomares clasificados sumarán puntos a razón de 10 el primero y decreciendo hasta sumar un punto el 10.º clasificado.

En los de Lodosa, Almazán y Zamora, 16, 20 y 30 puntos, respectivamente, decreciendo igualmente hasta sumar un punto los 16, 20 y 30 clasificados.

2.º En todos los trofeos del plan de viajes a disputar por palomas designadas, sumará 3 puntos el ganador de cada uno de ellos, y en el Trofeo Restaurante Rocío sumará 10 puntos el ganador.

3.º En el Trofeo «Copa Martí» el ganador sumará 10 puntos, los finalistas 5 puntos y los semifinalistas 3 puntos.

4.º En la Copa K. O. el ganador sumará 10 puntos, y el finalista 5 puntos.

5.º En los Campeonatos «Copa La Llave» y «Columbus», el primer clasificado en cada uno de ellos sumará 25 puntos, decreciendo un punto hasta el 25 clasificado.

6.º Será ganador el que sume más puntos al final de la competición. En caso de empate, el palomar mejor clasificado en Zamora.

7.º Es condición precisa sumar puntos en Zamora.

8.º El primer clasificado obtendrá COPA DE PLATA, y el segundo medalla de plata dorada con orla.

COPA JEFATURA DE TRANSMISIONES DE LA IV REGION MILITAR

A disputar en el primer concurso de Cortes, a una serie de 3 palomas designadas con las iniciales J.1., por todos los asociados de las entidades colombófilas adheridas a la Federación Colombófila Catalana.

CONCURSOS NACIONALES

Estos se dividen en dos partes: primera y segunda, pudiéndose inscribir cualquier número de palomas. Para concursar en la segunda parte no es condición precisa el haberlo efectuado en la primera.

DESIGNACIONES

En el primer Concurso de Cortes deben designarse con la abreviatura «E» tres palomas que opten al Premio Estopiñá, debiendo ser las mismas o las que resten para el Concurso de Zamora.

En el Concurso de Zamora, además de las de Estopiñá, tres con la abreviatura «LL» para el premio Diego de la Llave; y otra con la letra «D» para el premio designada.

Pueden coincidir las designaciones en una misma paloma.

PREMIOS

Además de los honoríficos, los siguientes en metálico:

Primera parte, que comprende el primer clasificado del Concurso de Cortes:

1.º, 400 ptas.; 2.º, 250 ptas.

Seguridad al mayor porcentaje en un mínimo de inscripción de 10 palomas:

1.º, 500 ptas.; 2.º, 250 ptas., y 3.º, 100 ptas.

Segunda parte, que comprende el Concurso de Zamora:

1.º, 500 ptas.; 2.º, 250 ptas.

Seguridad al mayor porcentaje en un mínimo de inscripción de 10 palomas:

1.º, 500 ptas.; 2.º, 250 ptas.

Designada: 1.ª, 150 ptas.; 2.ª, 100 ptas.

Todos los premios con diploma.

CONCURSO REGIONAL

Juntamente con los Nacionales se establece una clasificación independiente para la región con los premios siguientes:

Primera parte: 1.º, 200 ptas.; 2.º, 100 ptas.

Seguridad: 1.º, 250 ptas.; 2.º, 150 ptas.

Segunda parte: 1.º, 200 ptas.; 2.º, 100 ptas.

CONDICIONES GENERALES

Todas las del Reglamento de Concursos y además las siguientes:

- 1.^a La manera de fijar las distancias del punto de suelta a los respectivos palomares se realizará mediante coordenadas geodésicas.
- 2.^a Los premios serán designados por riguroso orden de velocidad.
- 3.^a Las cuotas de inscripción habrán de satisfacerse en el acto de la entrega de las palomas, las cuales se irán enjaulando por el orden del recibo que libraré el Tesorero.
- 4.^a En la hoja donde se haga la inscripción de las palomas para los entrenamientos y concursos, se hará constar el número y el año de la anilla de nido por orden correlativo.
- 5.^a Los premios en metálico y los honoríficos serán entregados el día en que se celebre la Jornada Colombófila.
- 6.^a No será admitida en el acto de la entrega, ninguna paloma que no lleve la anilla de nido.
- 7.^a En el caso de que en un concurso no se cubra el 50 % de los premios, quedará dicho concurso prorrogado por 24 horas.
- 8.^a Es condición indispensable para poder tomar parte en los concursos, haber efectuado cuando menos cinco viajes de entrenamiento.
- 9.^a En concepto de anilla, además de la cuota estipulada, deberán los concursantes satisfacer en los sociales 0'10 ptas. y 1'00 pta. en los nacionales.
- 10.^a Habrá un premio por cada cinco palomas inscritas hasta un máximo de 100 premios en todos los concursos, a excepción de Lodosa y Almazán, que será un premio por cada cuatro palomas, y en Zamora un premio por cada tres palomas inscritas.
- 11.^a Los relojes con casilla en blanco, serán válidas las siguientes si se comprueba la posterior antes de 30 segundos después de haber efectuado la comprobación en blanco con anilla del mismo concurso.
- 12.^a En las comprobaciones por teléfono, no se tendrá en cuenta la distancia del palomar al local donde se verifique la llamada telefónica y las anillas deberán presentarse dentro de las dos horas siguientes al momento de efectuarse la primera comprobación.

13.^a Todos los concursos quedarán cerrados a las 22 horas del día que se haya efectuado la suelta, a excepción del de Zamora, que lo será al día siguiente a la misma hora.

14.^a Para poder optar a los premios designados, sean campeonatos o bien trofeos, es obligación indispensable designar en las hojas, con las letras ya estipuladas para tal efecto, las palomas que concurren a dichos trofeos. El no designar se sobreentiende que se renuncia a ellos.

Este plan de viajes y concursos ha sido confeccionado y aprobado por la Federación Colombófila Catalana, y comunicado para su aprobación definitiva al Excmo. Sr. General Jefe de Transmisiones del Ejército por mediación de la Jefatura de Transmisiones del IV Cuerpo del Ejército y la Real Federación Colombófila Española.

Las cuotas, premios y condiciones han sido aprobadas en la Junta General ordinaria celebrada el día 21 de febrero último.

V.º B.º

El Presidente:

Miguel Musons Caus

El Secretario:

Jaime Marsé Farré

*Como en años anteriores
en todos los concursos
se disputará el*

P R E M I O

DEL

H O G A R



Resultado del concurso de ALMAZÁN

Palomas inscritas al mismo: 438 - Premios: 100

Suelta el día 29 de Junio de 1953 a las 8 horas

Distancia al Bari-centro (Plaza de la Victoria): 392.200 kilómetros

Horas delgada	Oscilación	Horas verdaderas	Núm. de la paloma	Distancia	Hora rectificada	PALOMARES	Clasificación	Diferencia Bari-Centro
15 17 13	R 3 15	15 20 28	21185 51	393 285	15 19 23	Jaime Colomer	1	- 1 05
15 22 28	R 2 46	15 25 14	27579 52	392 920	15 24 31	M. de las Heras	2	- 0 43
15 27 57	R 5 54	15 33 51	39901 50	392 480	15 33 34	Ramón Hernández	3	- 0 17
15 31 53	R 3 38	15 35 41	20475 51	394 160	15 33 43	Salvador Prat	4	- 1 58
15 38 44	R 0 11	15 38 55	18379 51	391 795	15 39 19	José Bosch	5	- 0 24
15 44 08	A 1 20	15 42 48	34606 52	392 110	15 42 53	Pedro Martí	6	- 0 05
15 42 02		15 45 17	34533 52		15 44 12	Jaime Colomer	7	
15 49 25	A 1 20	15 48 05	34735 52	393 860	15 46 13	José M. ^a Ballester	8	- 1 52
15 50 11	R 0 06	15 50 17	21441 51	394 050	15 48 26	Jaime Camprubí	9	- 1 51
15 48 57		15 52 45	35603 52		15 50 47	Salvador Prat	10	
»		»	35617 52		»	»	11	
15 49 07	A 1 21	15 47 46	39485 51	388 830	15 51 06	G. Vallcaneras	12	- 3 20
15 51 51	A 0 22	15 51 29	34918 52	391 045	15 51 38	Juan Casals	13	- 0 09
15 59 47	A 7 23	15 52 24	39491 50	392 225	15 52 24	José Casas	14	
15 51 19	R 1 22	15 52 42	34962 52	391 880	15 53 01	Roberto Roch	15	- 0 19
15 53 35	R 0 14	15 53 49	2324 50	392 170	15 53 51	Rafael Expósito	16	- 0 02
15 55 22		15 54 02	34637 52		15 54 07	Pedro Martí	17	
15 53 36	R 0 11	15 53 47	35161 52	391 795	15 54 11	Juan Monmany	18	- 0 24
15 53 42		15 56 28	27521 52		15 55 45	M. de las Heras	19	
15 56 07	R 0 06	15 56 13	40416 51	391 145	15 57 16	Juan Fayol	20	- 1 03
15 55 48		15 54 27	41765 51		15 57 47	G. Vallcaneras	21	
15 59 01		15 59 15	56482 52		15 59 17	Rafael Expósito	22	
16 08 17	A 7 23	16 00 54	34756 52	392 225	16 00 54	Antonio Vaque	23	
16 01 42	A 0 07	16 01 35	25791 52	392 080	16 01 42	Manuel García	24	- 0 07
16 00 50		16 02 12	34919 52		16 02 31	Roberto Roch	25	
16 02 56		16 02 49	25795 52		16 02 56	Manuel García	26	
16 01 33		16 02 55	34939 52		16 03 14	Roberto Roch	27	
16 02 30	R 0 09	16 02 39	41985 51	391 015	16 03 46	Sebastián Cequiel	28	- 1 07
16 07 09		16 09 54	27529 52		16 09 11	M. de las Heras	29	
16 07 13		16 09 59	27513 52		16 09 16	»	30	
16 08 10		16 10 56	27558 52		16 10 13	»	31	
16 14 20	R 0 06	16 14 26	41640 51	393 630	16 13 00	Pedro Muñoz	32	- 1 26
16 19 30	A 2 02	16 17 28	22183 51	393 830	16 15 50	Juan Mestres	33	- 1 38
16 17 00	R 0 06	16 17 06	27695 52	391 280	16 18 01	Jaime Poch	34	- 0 55
16 16 12		16 18 58	27557 52		16 18 15	M. de las Heras	35	
16 20 59		16 19 39	34615 52		16 19 44	Pedro Martí	36	
16 18 32		16 22 10	35608 52		16 20 12	Salvador Prat	37	
16 19 26	R 0 06	16 19 32	35598 52	391 320	16 20 25	Alejandro Casado	38	- 0 53
16 30 30		16 23 11	21175 51		16 23 11	José Casas	39	
16 21 19		16 20 58	39916 51		16 24 18	G. Vallcaneras	40	
16 23 19	R 0 06	16 23 25	27626 52	391 090	16 24 32	Elzear de Fuentes	41	- 1 07
16 28 21	A 0 50	16 27 21	20307 51	392 310	16 27 14	Jaime Pavia	42	- 0 07
16 26 20	A 1 21	16 24 59	34649 49	388 830	16 28 19	Miguel Musons	43	- 3 20

Horas de llegada	Oscilación	Horas verdaderas	Núm. de la paloma	Distancia	Hora rectificada	PALOMARES	Clasificación	Diferencia Bari-Centro
16 30 29	A 0 15	16 30 14	21977 51	390 080	16 32 21	Conrado Cadirat	44	- 2 07
16 31 38	R 0 06	16 31 44	43547 51	392 960	16 32 30	Sebastián Martín	45	— 0 46
16 42 10		16 34 47	34760 52		16 34 47	Antonio Vaqué	46	
16 33 56		16 37 44	2112 50		16 35 46	Salvador Prat	47	
16 30 19	R 5 39	16 35 58	25755 52	392 070	16 36 06	Ramón Rafart	48	- 0 08
16 35 16		16 38 02	27549 52		16 37 19	M. de las Heras	49	
16 38 41	A 1 05	16 37 36	26738 52	392 930	16 37 34	Ramón Forné	50	— 0 02
»		»	43553 51		»	»	51	
16 40 23		16 40 29	40531 51		16 39 03	Pedro Muñoz	52	
16 38 03		16 36 42	25948 52		16 40 02	Miguel Musons	53	
16 44 23		16 44 01	34905 52		16 44 10	Juan Casals	54	
16 45 30		16 45 39	35452 52		16 47 46	Sebastián Cequié	55	
16 48 31		16 48 24	25792 52		16 48 31	Manuel García	56	
16 48 10	R 0 14	16 48 24	27037 52	392 060	16 48 32	Manuel Celestino	57	- 0 08
16 52 24	A 1 27	16 50 57	26260 52	393 810	16 49 19	Juan Roca	58	— 1 38
16 49 16		16 49 22	35533 52		16 50 08	Sebastián Martín	59	
16 50 38	R 2 39	16 53 17	35546 52	393 735	16 51 45	José Ramon	60	— 1 32
16 56 01		16 54 41	34614 52		16 54 46	Pedro Martí	61	
»		»	34634 52		»	»	62	
»		»	22002 51		»	»	63	
17 02 50		16 55 27	34643 48		16 55 27	Antonio Vaque	64	
16 57 57		16 56 37	34533 49		16 56 42	Pedro Martí	65	
16 57 03		16 57 09	25407 52		16 57 54	Sebastián Martín	66	
17 00 16	R 0 06	17 00 22	27592 52	393 080	16 59 29	Miguel Valls	67	— 0 53
17 07 02		17 07 08	21710 51		17 05 42	Pedro Muñoz	68	
17 04 37	A 0 57	17 03 40	6695 50	389 595	17 06 16	F. Domingo	69	- 2 36
17 07 12		17 10 23	21184 51		17 09 22	Jaime Colomer	70	
17 07 29		17 10 15	27596 52		17 09 32	M. de las Heras	71	
17 08 25	R 2 46	17 11 11	22125 51	392 920	17 10 28	Matías Pujol	72	— 0 43
17 11 50		17 13 29	16363 51		17 11 57	José Ramón	73	
17 12 05		17 10 45	26939 52		17 14 05	Miguel Musons	74	
17 12 03		17 14 49	27515 52		17 14 06	M. de las Heras	75	
17 17 08	F 0 06	17 17 14	42883 51	392 220	17 17 13	Antonio Mir	76	— 0 01
17 21 10		17 19 43	27070 52		17 18 05	Juan Roca	77	
17 21 35		17 21 41	36464 52		17 20 48	Miguel Valls	78	
17 28 45		17 27 18	27069 52		17 25 40	Juan Roca	79	
17 26 38	R 0 06	17 26 44	22277 51	392 320	17 26 37	Diego Mula	80	— 0 07
17 26 01		17 28 47	27574 52		17 28 04	M. de las Heras	81	
17 34 42		17 33 15	36258 52		17 32 37	Juan Roca	82	
17 34 03		17 34 12	21945 51		17 35 19	Sebastián Cequié	83	
17 39 40		17 38 20	34725 52		17 36 28	José M. ^a Ballester	84	
17 48 35		17 41 12	34794 52		17 41 12	Antonio Vaqué	85	
17 48 05	R 1 15	17 49 20	20956 51	392 200	17 49 20	Miguel Derch	86	
17 49 09	R 1 15	17 50 24	36073 52	392 370	17 50 14	Ramón Vilaseca	87	— 0 10
17 51 49		17 51 55	27269 52		17 52 50	Jaime Poch	88	
»		»	27624 52		»	»	89	
17 49 17		17 55 21	25735 52		17 55 04	Ramon Hernández	90	
17 56 35		17 56 44	21939 51		17 57 51	Sebastián Cequié	91	
18 01 00		17 59 55	26737 52		17 59 53	Ramón Forné	92	
18 00 49		17 59 28	39482 50		18 02 48	G. Vallcaneras	93	
18 02 15		18 07 24	39979 51		18 03 31	Sebastián Cequié	94	
18 04 53	A 0 50	18 04 03	34591 52	392 330	18 03 55	Emilio Moncada	95	— 0 08
18 02 31		18 05 17	27533 52		18 04 34	M. de las Heras	96	
18 12 30		18 05 07	39490 50		18 05 07	José Casas	97	
18 07 38		18 06 18	34524 49		18 06 23	Pedro Martí	98	
18 06 14		18 05 59	21966 51		18 08 06	Conrado Cadirat	99	
18 07 25		18 08 40	1519 50		18 08 30	Ramón Vilaseca	100	

Copa Manuel de las Heras

Ganador:

JAIME COLOMER
palomas n.º 21184-51 - 21185-51 - 37533-52

» Baudilio Capellades

Ganador:

ENRIQUE PEDRA
con las palomas núms 56424-50 - 36431-52

» Ayuntamiento Tárrega

Ganador:

JOSE M.^a BALLESTER
con la paloma número 34735-52

» J. Planas (Juventud)

Ganador:

ALEJANDRO CASADO
con las palomas núms. 35598-52 - 27093-52

Premio del Hogar

Ganador:

SALVADOR PRAT
con la paloma número 35603-52

ANATOMÍA COLOMBÓFILA

III

El miembro inferior tiene la misma fusión característica de huesos, como en el resto del esqueleto, no existen libres los huesos del tobillo. La rodilla se dirige hacia adelante, como el conejo, perro, etc.

El **muslo** o **femur** es un hueso cilíndrico y recurvado, con sus extremos ensanchados, el superior o cabeza tiene proyecciones para los músculos y una superficie que forma la unión de la cadera, que se inserta en el **acetábulo** arriba mencionado. El otro extremo del hueso presenta una tocla con superficie de encastre para la cabeza de la rodilla o **rótula** (vulgarmente choquezuela) la cual es un hueso desarrollado con tendón que sirve para enderezar la pierna.

Esta está constituida por el **tibio-tarso**, grueso y fuerte hueso recto, más largo que el femur, compuesto de la tibia o hueso de la espinilla y el hueso del tobillo, reunidos en uno solo. Precisamente debajo de la rótula tiene una prominencia llamada **espina de la tibia**, para la inserción del músculo extensor de la pata.

El **peroné** es un hueso ligero situado al lado del tibiotarso, con el que está con frecuencia unido.

El pie, en general, tiene los cuatro primeros dedos y algunas aves, en particular, tienen además otro suplementario en la parte interna del pie, pero el verdadero quinto dedo, que corresponde al menor en la especie humana, no existe en las aves. El dedo mayor está dirigido hacia atrás y consta de dos huesos o falanges, del último de los cuales arranca una uña en forma de gancho. El segundo va dirigido hacia delante y es el más interno, consta de tres falanges. El tercero está dirigido hacia delante, consta de cuatro falanges y es el más largo. El cuarto también está dirigido hacia delante, pero colocado en la parte más exterior del cuerpo, y tiene cinco falanges; todos los dedos tienen uñas curvas en forma de garra.

Los demás caracteres especiales de interés para los aficionados a las palomas se detallan a continuación:

- 1.º El desarrollo del plumaje.
- 2.º El gran volumen de los músculos pectorales.
- 3.º La existencia de los llamados sacos de aire, de gran tamaño y formados por paredes delicadas, que están colocados entre las vísceras y los huesos internos, formando una prolongación del sistema bronquio-pulmonal.
- 4.º La posición lateral, respecto al cerebro de los lóbulos ópticos.
- 5.º La desaparición del ovario derecho y su conducto en el desarrollo de la hembra. De esta suerte los elementos del ave, piel, huesos, cerebro, pulmones y músculos están adaptados a la facultad de volar.

Antes de pasar a describir detalladamente estas alteraciones orgánicas, conviene hacer notar que la temperatura de las aves es, en general, más elevada que la de los mamíferos y varía entre 100° y 110° Farenheit, (37,8 a 43,3 grados centígrados) según las especies y hasta la respiración está tan modificada, que la **expiración** es el movimiento activo y en cambio el pasivo es la **inspiración**, lo contrario de lo que ocurre en el hombre y en otros animales. Otra de las características es el ser **ovíparos**, naciendo los nuevos seres en un huevo, protegido por una cáscara de material calizo, donde empieza el desarrollo del ser antes de la postura. Es digno de notarse que el huevo contiene alimento suficiente para el nuevo ser durante todo el tiempo de la incubación.

El sistema de exposición empleado a continuación, es estudiar los detalles como si se tratase de disecar un pichón progresivamente, insistiendo en los puntos más interesantes en forma que el aficionado pueda seguir lo dicho en una forma práctica. El pichón se matará con cloroformo, lo que le desembaraza de parásitos, que podrían ocasionar

molestias, pues son mucho más numerosos de lo que generalmente se piensa. A excepción de las alas, el resto del ave se debe desplumar completamente.

1. — El plumaje cubre la totalidad del cuerpo, excepción hecha de las patas y los dedos y no es más que un producto especializado de la piel o epidermis. Cada pluma está formada de una varilla rígida, tubo córneo o **scapus** que consta de dos partes diferentes: a) la caña o **calamus**, tubular, semi transparente, inserta en la piel y en la cual hay dos pequeñas aberturas llamadas umbélicas, una superior para la entrada y otra inferior para la salida de los vasos sanguíneos: b) el penacho, raspa o **raquis** sólido, flexible, terminado en punta, con el vástago acanalado y de sección rectangular. La porción siguiente de la pluma es la barba o **vexillum**, parte aplanada formada por las barbas y bárbulas, delgadas y flexibles tiras unidas al raquis, perpendicularmente al eje de éste. Las bárbulas son más pequeñas y forman una especie de fleco, a modo de garabatos a lo largo del costado de las barbas, cooperando con ellas a presentar resistencia al aire. Cada ave está cubierta por una gran variedad de plumas, cada clase merece una especial atención.

CUADRO DE REPRODUCCIÓN

NARCISO ANDREU

ROBERTO ROCH

¡5 veces Campeones de España!

Pichones hijos directos de Campeones,
ganadores de primeros premios

Visítelo o solicite información a

Aragón, 118-Teléfono 23 23 83

BARCELONA

SUeltas INTERNACIONALES EN ESPAÑA

N. de la D. — A propósito del número de nuestra "CIRCULAR INFORMATIVA" del mes de julio del pasado año que dedicamos a nuestros amigos belgas del Cureghem Centre que anualmente hacen la suelta desde nuestra ciudad para su premio Barcelona, una parte de la prensa colombófila belga publicó traducidos y después interpretó de muy diversa manera algunos de los artículos publicados en nuestra citada CIRCULAR. Como sea que los autores de los mencionados escritos no han estado conformes con la interpretación que les dió la prensa belga, nos han rogado publiquemos nuevos artículos para dejar bien sentados los motivos que les impulsaron a escribirlos. Gustosamente damos cabida en estas páginas a las cuartillas escritas por don José M.^a Ferrán y don Ricardo Carbonell, haciendo constar por nuestra parte que con los mismos damos por terminado este asunto y que no continuaremos una polémica que no tiene razón de ser.

Pues, señores, si no se habla de otra cosa. Hay que ver la importancia que se ha dado a unos hechos ocurridos en España. Dirigimos la vista a la prensa portuguesa y allí vemos unas notas suplicadas por don Valeriano Meneses, en las que se habla de la Suelta de San Sebastián. Leemos en la prensa belga los artículos firmados por Mr. J. Sotre, por Mr. H. Landercy, una carta abierta de Mr. Warzee, todo tratando de lo mismo. Finalmente, y en el «Boletín Colombófilo Nacional, que nos alegramos mucho que continúe publicándose, pues vista la afirmación categórica hecha por su director en el transcurso de una reunión del Consejo Nacional de la Real Federación Colombófila Española y después de haberse negado a continuar colaborando con la misma, añadió que el «Boletín Colombófilo Nacional» no se publicaría más, francamente esto nos apenaba y más todavía después de la exposición de méritos publicada en el número de diciembre último. Caramba, señor Meneses, quizás exajera usted un poquito. Además, olvida añadir que la asistencia a los Congresos In-

ternacionales, cuando menos al de Dinamarca, fué unicamente como delegado de la Real Federación Colombófila Española y subvencionado por la misma y no como director del Boletín. Pero, en fin, todo esto tiene poca importancia y rogando a nuestros lectores disculpen nos hayamos desviado, continuemos diciendo que también desde el Boletín, se van repitiendo notas sobre el mismo tema.

Pues, a mí, que no soy amigo de escribir y que además estoy siempre temiendo estropear el cervantino idioma, me gusta mucho la práctica de la colombofilia, pero desde mi palomar, sin meterme con nadie, ni envidioso ni envidiado, recibiendo con gusto la visita de unos pocos amigos con los cuales comentamos las hazañas pasadas o futuras de nuestros favoritos; me ocurre ahora, que me siento aludido por alguno de los escritos publicados y no solamente como particular, en cuyo caso daría la callada por respuesta,

GRANOS, SALVADOS, CEREALES Y TODA CLASE DE PIENSOS

Miguel Derch

CALLE MANSO, 47

(Junto Mercado San Antonio)

**Descuento a los Sres. socios previa
presentación del carnet**

pero también desde el cargo que unos buenos amigos quisieron confiarme y en el desempeño del cual he puesto toda mi buena voluntad. Así, pues, como Presidente de la Federación Colombófila Catalana debo contestar y así quiero hacerlo.

Nunca había pasado por mi imaginación, hacer el más pequeño comentario sobre la suelta que se denominaba Gran Premio de España, les deseaba mucho éxito y una continuidad, ya que dicha suelta como muy bien se dijo, igual podría celebrarse en Bilbao, que en San Sebastián, en Madrid y por qué no, también en Barcelona.

Pero, los buenos amigos del Cureghem Centre, que, por cierto este año van a celebrar con todo esplendor el treinta aniversario de la instauración de su concurso en Barcelona, escribieron alarmados, pues parecía que a pesar de que ellos tradicionalmente estaban soltando sus palomas el primer domingo de julio, se pretendía hacerles cambiar de fecha en beneficio de otra sociedad belga y nos pedían defendiéramos su posición.

La primera impresión de aquellos amigos fué de sorpresa e incertidumbre. De un lado el énfasis con que los organizadores del incipiente concurso, con suelta en Bilbao el primer año, y luego en San Sebastián, realizaban el patrocinio de las mismas por las autoridades de las respectivas ciudades que les hizo dudar acerca de si éstas realmente podían poner tan notorio interés en las mismas. Pero, por otro lado, no se avenían a aceptar como posible, que por mucho que pudiera ser el interés de dichas autoridades, a sabiendas se prestaran a poner a tributo su influencia en unas manifestaciones en las que no se derimía ningún interés deportivo español.

Visto lo cual, ellos atribuyeron al señor Meneses la instigación de tal querella, o sea a la misma persona que en ocasión de su asistencia personal a la suelta correspon-

diente al Concurso Barcelona del año 1948 o 1949, propuso al señor Lamp, Vicepresidente del Cureghem Centre, el traslado de su concurso a Bilbao o San Sebastián en lugar de Barcelona; propuesta que rechazó el señor Lamp, alegando, entre otros motivos, que ello implicaría manifiesta desconsideración hacia la colombofilia barcelonesa, cuya total y entusiasta colaboración les ha sido de capital importancia en las innumerables sueltas efectuadas en esta ciudad.

Ante aquella negativa, pero pertinaz en su empeño, el señor Meneses desvió su atención hacia otro grupo colomófilo belga al que convenció y al que por lo visto quiso agraciarse intentando conseguirles trato de favor en España, no reparando para sus fines en mezclarse en las rivalidades existentes en la colombofilia belga, acuciando rivalidades en el seno de la española e incluso pretendiendo hacer terciar en el pleito a autoridades españolas, a las que aún y suponiendo que estuvieran en autos, por respeto deberían ser mantenidas al margen del mismo.

Contestamos a nuestros amigos belgas, asegurándoles que el concurso de Barcelona tenía la misma importancia que el de San Sebastián, ambos eran organizados con carácter puramente particular por unas sociedades, con la ventaja de una antigüedad a su favor y que defenderíamos unos derechos que considerábamos sobradamente adquiridos.

Así pues, iniciada la cuestión y aprovechando un viaje que se hizo a Madrid, traté de hablar con don Valeriano Meneses, por entender que con él, podíamos encontrar un arreglo que pudiera complacer a ambas partes, pero este señor me atajó en seguida, diciéndome «que nosotros teníamos de inclinarnos siempre ante un Gran Premio de España», fué como es natural, suficiente para que yo no continuase. Claro está, que entonces quisiera saber, quién había concedido la autorización para usar el nombre de nues-

tra Patria, a la suelta organizada en Bilbao. Nadie supo contestarme. ¿Fué una iniciativa particular? Creemos que sí.

En aquellos momentos el buen amigo don Miguel Mussons, presidente de la Real Sociedad Colomófila de Cataluña, me pidió si quería escribir un artículo en la Circular Informativa, que mensualmente editan y que precisamente aquel mes, julio de 1953, iban a dedicar a los amigos belgas del Cureghem Centre, como salutación y bienvenida con motivo del viaje que efectúan anualmente convoyando las palomas de su tradicional suelta, me pareció de perlas la ocasión, escribiendo el artículo, objeto de los actuales comentarios, y que la mayoría de colomófilos lo han leído y que después debidamente traducido, se reprodujo en la prensa belga.

COMO NACIO EL GRAN PREMIO DE ESPAÑA

Vamos a reseñarlo. El año 1950 y organizado por la Federación Colomófila Interna-

TORNERIA EN MADERA

EUGENIO SALA

PARRELLA, 10

TORELLÓ

(PROVINCIA DE BARCELONA)

ESPECIALIDAD EN PEANAS
PARA COPAS

REPRESENTANTE EN BARCELONA

TELÉFONO 25.28.93

cional, como acto de homenaje a Mr. F. Gooris, presidente de la Sociedad Colombófila Unión, de Amberes, con motivo de la celebración de las bodas de plata de su presidencia en la misma, se acordó celebrar una Gran Suelta en Barcelona, cuidando de los detalles del transporte por avión, Mr. Albert Warzee, como representante de Air Pigeon, S. A., y en la que concurrieron 3.120 palomas. Parece hubo gran interés en desplazarse a Barcelona, pues si bien teníamos anunciada la llegada de las palomas con tres acompañantes, para los cuales se había reservado el conveniente alojamiento, a la llegada del avión, fueron veintiuna personas las que hicieron presencia.

Todo estaba preparado. A las dos horas de haber aterrizado el avión, gracias a la organización perfecta, como siempre, de nuestros Servicios de Transmisiones Militares, las palomas ya estaban acondicionadas en el Estadio Municipal de Montjuich, galantemente cedido por nuestro Excmo. Ayuntamiento. Los soldados de dicho Servicio, mandados por el brigada don Francisco Luezas, habían dispuesto las cestas y atendido a las palomas. Nosotros estábamos buscando alojamiento, para las personas llegadas y que en aquella época del año, no era tarea fácil ni mucho menos. Todo se solucionó y allí tuvimos el gusto de conocer al ya citado Mr. Gooris, excelente persona y cumplido caballero, a Mrs. Cabuy, Landercy, etc.

En Barcelona se cuidaron los detalles de la suelta, como es costumbre y hagamos constar que además de la guardia permanente de soldados, pasaron la noche en vela en Montjuich acompañando al convoyero oficial, Mr. Wilmet, el brigada señor Luezas, y los señores Carbonell y Valldeperas, secretario y vocal, respectivamente, de esta Federación Colombófila Catalana, a fin de atenderlo todo y solucionar la más pequeña dificultad que pudiera surgir.

A su regreso a Bélgica, Mr. H. L., redac-

tor del periódico «Le Messenger Colombophile», publicó un artículo titulado «18 HORAS EN EL PARAISO», que en Barcelona, sentó muy mal.

No es mi deseo, ni lugar estas páginas, para informar sobre el mismo, es sobradamente conocido y traducción del mismo se hizo llegar donde correspondía. Aunque el señor Meneses ha dicho después que él fué el único colombófilo español que rechazó y pidió explicaciones sobre el tal artículo y así lo ha publicado, yo debo manifestar aquí públicamente que sufre una preocupación y considero preciso dejar esto bien claro. Desde Barcelona se escribió a dicho señor, protestando con toda energía de sus manifestaciones y se le significó no sería bien visto ni se deseaba que volviera por Barcelona. Sepa pues, el señor Meneses, que Barcelona no calló, que protestó indignada y a su debido tiempo nunca esperó una ocasión propicia y mucho menos pretendió jamás, sacar partido de dicha ofensa. Su reacción fué espontánea y sin haberla meditado previamente ni tampoco esperar el momento oportuno.

Era una ofensa a Barcelona y a España y reparada o no, nunca más habríamos recibido a su causante con los brazos abiertos, aquí sabemos perdonar, pero sin olvidar por ello la ofensa recibida.

Natural es, que después de todo lo ocurrido, los organizadores de la suelta, no pensasen volver a Barcelona y buscasen otra localidad donde pudieran ser bien recibidos. Ello mide de una manera clara, cuál fué la protesta de Barcelona y cómo fueron las explicaciones solicitadas por otros. En ocasión de los concursos desde Lisboa, Oporto o Coimbra, celebrados por sociedades barceloneses, no se tuvo nunca la ocurrencia de denominarlos Gran Premio de Portugal. Como tampoco a los portugueses se les ha ocurrido denominar Gran Premio de España a sus concursos año tras año efectuados desde Valencia. En

todo caso sería lógico contar con la autorización correspondiente, librada por quien pudiera hacerlo. Así lo ha entendido también la Real Federación Colombófila Española y usando del derecho que le confiere el ser la primera autoridad en tal asunto, ha tomado la resolución que ha ocasionado el revuelo a que he aludido al empezar este escrito.

Téngase en cuenta que la Real Federación Colombófila Española no ha prohibido ninguna suelta, sino que se ha reservado el derecho de conceder el nombre de Gran Premio de España, a la suelta que organizada por ella o por la persona a quien delegue, pueda efectuarse en España y, en cambio ha concedido el uso de los nombres de Gran Suelta de España en San Sebastián a la organizada en aquella localidad y el de Gran Suelta de España en Barcelona a la organizada desde esta ciudad.

Hace ya bastante tiempo que hojeando la prensa belga, leí que seguramente no se celebraría más el concurso de San Sebastián, pues parece se prefería un Biarritz y posteriormente lo he visto confirmado por otras manifestaciones, publicadas en la prensa portuguesa. Entonces, porque armar tanto alboroto y organizar toda la campaña de prensa que hemos visto. Quizá el fin que se persigue sea otro, sin que podamos acabar de averiguarlo nosotros, que al fin y al cabo, no acostumbramos a movernos de nuestros palomares y ello es bastante para nuestra afición.

JOSE M.^a FERRAN ANDREU,
Presidente de la Fed. Col. Catalana.

CARTA ABIERTA DIRIGIDA A
DON ALBERTO WARZEE,
DE BRUSELAS

Muy Sr. mío:

Al ojear el «BOLETIN COLOMBOFILO NACIONAL», correspondiente al pasado mes de febrero, con sorpresa me entero de la existencia de una Carta abierta firmada por usted, a la que según parece ha sido dada especial publicidad y en la que con motivo de un artículo mío publicado en julio del pasado año, se me alude en términos cuando menos gratuitos, lo que me obliga a salir al paso de sus equívocas manifestaciones aun y contra mi voluntad.

Como sea que van transcurridas ya 35 semanas desde la publicación de tal artículo nada de particular tiene que ya no me acordara de él. De otro lado ignoraba que todavía estuviera candente el pleito que en aquél se ventilaba.

El transcurso de tanto tiempo también le habrá desmemoriado a usted, señor Warzee. De no ser así, habría recordado que los artículos acerca el tema publicados en la «CIRCULAR INFORMATIVA» de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña no fueron dos, sino cinco, uno de ellos firmado por el Presidente de la Federación Colombófila Catalana, don José María Ferrán. Como que también hubiese recordado, puesto que de lo contrario quedaría malparada la buena fe, que es en este artículo y no en el mío donde se habla de «habilidad» y de «nombre pomposo», términos, éstos, que tanto han



OSBORNE VETERANO

molestado a usted. Pero por si así le interesara, sepa que no tengo inconveniente en suscribirlos.

Y prescindiendo de sofismas y subterfugios vayamos de llano al tema que nos ocupa.

Al efectuar en el año 1951 el Concurso BILBAO-BELGICA, organizado por un sector de la colomófila belga, nada se nos ocurrió objetar acerca el título GRAN PREMIO ESPAÑA con el que se le bautizó; como nada se objetó tampoco al siguiente año en ocasión del Concurso SAN SEBASTIAN-BELGICA.

Pero las cosas cambiaron al tercer año, o sea en 1953, cuando a ustedes, o a quien fuere en favor de ustedes, se les ocurrió el incomprensible antojo de desposeer a otro sector colomófilo de la tradicional fecha de suelta que adoptó hace 30 años y que desde entonces ha venido manteniendo ininterrumpidamente, habiendo llegado para conseguir la consumación de tal antojo, a interesar la colaboración de la Real Federación Colomófila Española, con el argumento del derecho preferente que por decretarlo así sus organizadores o sus mantenedores debía tácitamente pasar a corresponder al Concurso de nuevo cuño, por razón de haberlo cobijado, por propia y exclusiva iniciativa, bajo el título GRAN PREMIO ESPAÑA.

Coincidió con usted, señor Warzee, en cuanto a mi mala información se refiere. Las apariencias me llevaron a suponer que tal denominación había tenido origen español, y por entenderlo así, en mi repetido artículo argüía la improcedencia de utilizar el propio nombre patrio con el propósito de

desposeer a determinada manifestación colomófila belga de un indiscutible derecho consagrado por la tradición y con la intención de traspasarlo a otra que no llevaba más que dos años de actividad desde España. Pero ahora me entero que el creador del GRAN PREMIO ESPAÑA fué usted y a usted he de decirle, señor Warzee, que resulta más improcedente todavía, el utilizar el nombre de agena patria con el propósito de, por medio de sensibleros halagos a todas luces fuera de lugar, intentar causar detrimento a otra colectividad de su propia nacionalidad de usted, cuyos méritos bien ganados de antiguo, son universalmente reconocidos.

Los móviles que impulsaron a la colomófila barcelonesa a tomar cartas en el pleito provocado por ustedes y en defensa de los derechos adquiridos por el tradicional y mundialmente prestigiado Concurso BARCELONA del Cureghem-Centre, quedaron ampliamente expuestos en los cinco artículos antes referidos. Pero ahora agregaremos por si ello no hubiese sido suficiente, que la fidelidad a vieja y cordial amistad, por si sola nos hubiese impuesto el deber de actuar de paladines de aquel Concurso, con igual derecho con que ustedes cuentan con el suyo y por cierto, un tanto esforzado.

Este y no otro fué el origen del problema. No es nuestra la culpa si tal desplazada pretensión ha conducido las cosas a derivaciones que podían y debía haber sospechado como lógicamente posibles. La codicia rompe el saco, señor Warzee.

Suyo afmo. s.,

RICARDO CARBONELL

BAR

ROCIO

RESTAURANTE

Galle Floridablanca, 35 - BARCELONA - Teléfono 33 39 30

(Avenida Mistral
esquina Rocafort)



COMISIÓN DE CONCURSOS

Por la Junta Directiva de nuestra Sociedad, han sido designados los siguientes señores para formar la Comisión de Concursos de la presente temporada:

Presidente D. Ramón Tolosa Seuma

Vocales D. Manuel de las Heras

» D. Juan Mestres Soler

» D. Sebastián Martín

» D. Jaime Poch

» D. Jaime Pavía

» D. José Chías

» D. Jaime Camprubí

» D. Ramón Forné

» D. Miguel Derch Cots

NUEVA PUBLICACIÓN COLOMBÓFILA

La REAL FEDERACION COLOMBOFILA ESPAÑOLA, tomó el acuerdo, recientemente, de editar una revista mensual que fuera el órgano oficial de dicho Organismo, encargado de llevar a todas las Sociedades y colombófilos, las noticias y disposiciones que emanen del mismo, aparte de publicar artículos sobre materia colombófila en general. Habiéndose ya publicado el primer número de dicha publicación, bajo el título de COLOMBOFILA MENSAJERA; nosotros saludamos su aparición y le deseamos muchos éxitos y aciertos para bien de la colombofilia nacional.

¡LECTOR!

En el próximo número de nuestra CIRCULAR INFORMATIVA aparecerá un nuevo artículo del Profesor belga Mr. Victor Dubuisson, sobre el tema de marcado interés colombófilo «Los métodos de vuelo. Variaciones del natural», en el que amplía en forma clara y concisa lo expuesto en su anterior artículo publicado en nuestro número de febrero.

No dejes de leerlo, puesto que el autor es autoridad y maestro en colombofilia.

RELACIÓN DE TROFEOS

Por los señores y Entidades que a continuación se citan, nos han sido cedidos las copas y trofeos siguientes, que se disputarán en los concursos de la presente temporada.

A todos ellos, nuestra más sincera gratitud.

Objeto de arte, donativo de D. José M.^a Ballester

Copa » » D. Miguel Derch

Objeto de arte » » D. José Vives

Copa » » D. Manuel de las Heras

» » D. Cristóbal Sarrias

Una pluma estilográfica «Parker», donativo de La Española Venezolana

Una agenda telefónica

Copa donativo de Construcciones Gordiola

Objeto de arte, donativo de D. Antonio Vaqué

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de nuestros asociados que por la Real Federación Colombófila Española, se han dictado nuevas normas para los Concursos Nacionales, tanto por lo que respecta a modalidades como en los premios de los mismos. Como sea que aún no poseemos las aclaraciones necesarias, en el próximo número de nuestra CIRCULAR INFORMATIVA publicaremos cuantos detalles hagan referencia a las nuevas disposiciones dictadas a fin de que las tengan en cuenta los socios que tomen parte en los próximos concursos.

¡COLOMBÓFILO!

PATROCINADA POR LA REAL
SOCIEDAD COLOMBOFILO
DE CATALUÑA, HA VUELTO
POR LAS ANTENAS DE RADIO
ESPAÑA DE BARCELONA,
LA EMISION COLOMBOFILO
"ALAS EN EL AZUL"
QUE SE RADIA TODOS LOS
JUEVES A LAS 10'30
DE LA NOCHE



¡ESCUCHALA Y PROPAGALA!

